

Martínez, M. y Castiglione, F. (1995). Reflexiones sobre la creatividad. La búsqueda de un enfoque integrador. Capitalizar la inteligencia, madurar la afectividad ¿Qué recibe mayor atención en la formación humana actual? *Boletín de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo*, 9, 35-41

Dice T. Burrow (1917, s/pág.) que “toda educación no es más que un ajuste consciente con la vida. Por educación, en ese caso, yo pienso en el reconocimiento consciente y la dirección de los procesos comprendidos en la totalidad de la experiencia que conocemos como vida”. Cuando hablamos de educación o de formación nos referimos a algo más que la escuela, el instituto, o la universidad, es decir, no marcamos estadios educativos ni separamos la educación “formal” de la “informal”, ya que los seres humanos tenemos el don de poder aprender desde que nacemos hasta que morimos, siendo a menudo este aprendizaje no formal el que más incide en nuestro desarrollo (Maslow, 1968). Pero ¿qué recibe más atención en la formación humana? Quizás deberíamos preguntarnos primero ¿qué se valora más a nivel institucional y social? La respuesta, en esta sociedad de “especialistas” probablemente se decanta hacia la transmisión de conocimientos y la priorización del intelecto sobre la afectividad. Derivado del aspecto anterior, encontramos una escisión entre lo afectivo y lo cognoscitivo del alumno y el profesor, en términos de T. Burrow (1917) el "conflicto" entre lo objetivo-consciente-conocimiento y lo subjetivo-inconsciente-vida. Lo cual implica una concepción parcial del ser humano, a nivel individual (afectivo-cognoscitivo) y como miembro de un grupo social (familia, cultura, etc.) y promueve lo que el mismo autor denomina “neurosis social”. Pocas veces se piensa en el niño/alumno como un ser humano con características propias (Maslow, 1968), con aprendizajes previos a la educación formal (Vigotsky, 1974), es decir, alguien único y diferente al que hay que proporcionar un medio rico en experiencias para que pueda desarrollar al máximo sus capacidades, su personalidad y sus preferencias.

Hemos escogido como ilustración a esta premisa previa, de **escisión entre el intelecto y la afectividad**, un tema **en el cual pueden converger ambos aspectos: LA CREATIVIDAD**. No pretendemos explicar qué es la creatividad, ni como potenciarla o encauzarla, sino simplemente **apuntar como puede abordarse simultáneamente como un fenómeno cognoscitivo y emocional, en el que influyen factores internos y factores externos o ambientales**.

Cuando revisamos, conceptualmente, los marcos teóricos que dan explicación a la creatividad encontramos históricamente dos tipos de modelos o tendencias (Castelló, 1993):

- La tradición filosófico-humanista que define **la creatividad como una característica de la personalidad humana**. En este sentido la personalidad creadora incluiría características como no convencionalidad, curiosidad, tenacidad, entre otros aspectos motivacionales o de actitud.
- La tradición cognitivista concibe **la creatividad como una forma de procesar la información que da lugar a productos originales y de calidad**. Tras las versiones iniciadas por Guilford en las cuales podemos identificar el concepto creatividad con el constructo de “pensamiento o producción divergente”(fluido, flexible, y original), las teorías más recientes del procesamiento de la información identificarían la creatividad como un macroproceso intelectual.

Como apunta A. Castelló (1993, pág.115) “el primer enfoque ubicaría el origen de los productos creativos en elementos ligados a las actitudes motivación o personalidad del individuo, todos ellos razonablemente cambiables o modificables por el entorno. Por el contrario, el segundo enfoque genera la producción creativa de la inteligencia o la cognición, siendo, pues, mucho menos -o nada- mutable o cambiable”. Encontramos, nuevamente la dificultad para integrar los factores internos del individuo con aquellos externos o ambientales. De todos modos parece haber un acuerdo, en el sentido que la creatividad debe concretarse en **productos creativos**, es decir, en obras -resultados, conductas, etc.- novedosos y de calidad.

Gallagher y Weiss (1979) afirman que hay una estrecha relación entre capacidad mental alta y creatividad, **aunque cada vez parece más claro que la explicación de una actividad creadora se corresponde simultáneamente a destrezas intelectuales y rasgos de personalidad. Son escasos, sin embargo, los investigadores que intentan concretar o definir cuáles son esas destrezas o cuales los rasgos, sin ofrecer un modelo necesariamente parcial del individuo.**

¿Es posible explicar la conducta creativa desde lo cognitivo y lo emocional, desde los factores intrínsecos y los extrínsecos o ambientales? ¿Cómo abordar la creatividad en relación a la salud mental del individuo? ¿Cómo incluirla como una característica más de la superdotación? (ver por ejemplo: Renzulli, 1994). Pensamos que, a menudo, parcializamos el objeto de estudio para poder dar una explicación más coherente del fenómeno, pero ¿es posible después integrar estas explicaciones parciales? Para nosotros, que partimos de marcos conceptuales diferentes y de espacios profesionales igualmente distintos implica un proceso difícil -costoso- al intentar vencer nuestras propias resistencias a un abordaje múltiple.

¿Qué indicadores pueden facilitar el proceso de creación?

A pesar de que puede haber otros muchos indicadores o incluso que algunos de los que hemos escogido pueden ser discutibles, creemos que son aquellos que hemos encontrado, a la vez o en mayor medida, en los niños creativos que hemos observado. De todos modos, varios de los trabajos precedentes (ver Mönks, 1994) ya intentan un abordaje más integrador de los aspectos cognitivos, sociales y emocionales del niño superdotado.

Hemos intentado definir o delimitar el significado que comúnmente se da a los indicadores que seguidamente nombraremos, ya que es sólo en este sentido como entendemos que forman parte de la creatividad. A menudo, un mismo indicador pero con un significado distinto lo que nos ha mostrado a nivel de consulta clínica es más un síntoma de una patología que un indicador de creatividad.

1. **SENTIDO DEL HUMOR.** El tipo de sentido del humor al que nos referimos es aquel que podría considerarse como respuesta a una situación que comporte ansiedad, como suelen ser -por ejemplo- las situaciones novedosas. Tendría como finalidad tolerar mejor la situación y darse tiempo para elaborarla o reconocerla. No lo entendemos en el sentido de negar o ocultar la propia situación ansiógena cuanto menos en relación con la creatividad. De hecho, sería un recurso que puede utilizar la persona, de una forma adaptada, y que le ayuda a estructurar una situación

(relación con el sujeto, el medio o el objeto). Lo entendemos como una forma adaptada ya que es consecuente con la realidad y prepara para la resolución, resolución que en muchos casos es de puesta en marcha de recursos cognitivos (solución de un problema, por ejemplo). En el sentido del humor confluyen los recursos cognitivos y la tolerancia a la frustración.

2. **TOLERANCIA A LA FRUSTRACION.** Podríamos definirla como una capacidad de espera que permite el pensamiento simbólico y la creación o recreación de nuevas vías de pensamiento y/o acción. Ante el deseo de satisfacción inmediata de una demanda interna o externa se es capaz de postergarla y consecuentemente, analizarla antes de emprender la acción.
3. **CAPACIDAD LUDICA.** Hace referencia al propio placer de crear, en el sentido que supone en sí mismo un disfrutar del proceso de creación, tomado como un juego y que actúa como motor. Esta capacidad sería indispensable para mantener el proceso creativo. Desde un punto de vista clínico esta capacidad indica un funcionamiento positivo, dicho de otro modo, es un indicador de salud mental. De hecho, como afirma Shmukler (1988) “la imaginación y la fantasía son instrumentos que proporcionan un acceso poderoso a experiencias emocionales... La incapacidad para jugar aparece a menudo como síntoma de patologías graves...”
4. **CURIOSIDAD.** Entendida como la manifestación de un impulso interno hacia el descubrimiento de nueva información. Se muestra también como una actitud activa hacia la búsqueda del conocimiento, centrada en uno o varios tópicos. Debe entenderse como un proceso interactivo entre el medio interno-externo, flexible, que puede llevar a explorar aspectos que en un principio no se consideraron.
5. **CAPACIDAD DE INTEGRACION Y DE SELECCION.** Al hablar de capacidad de integración lo hacemos tanto de los aspectos emocionales como de los cognitivos, ya que paralelamente a una deficiente integración de la personalidad podemos encontrarnos con una dificultad de integración del conocimiento y/o el pensamiento.

A nivel cognitivo, la capacidad de integración se relaciona con la posibilidad de conectar nuevos conocimientos a estructuras previas ya conformadas, conectándolos a una red de forma que el acceso a la nueva información sea más fácil y, así mismo, se crea una cadena -no acumulativa- de incorporación de nuevos conocimientos.

Desde el punto de vista de la personalidad significaría que emociones, pensamientos, y acción conforman un todo ajustado a la realidad. Implica pues el necesario vínculo entre realidad interna del sujeto y el medio donde se desarrolla. Una personalidad integrada puede utilizar un amplio abanico de recursos para modificar el entorno de una forma constructiva.

La capacidad de selección, posterior a la integración, se entendería como la libre elección de los recursos mentales e informaciones más pertinentes a la consecución del producto final. Este doble proceso de integración-selección podría explicar la utilización conjunta de pensamiento divergente y convergente, en el sentido de que mientras que el primero posibilita un amplio número de nuevas respuestas, el segundo hace posible elegir la mejor o más adecuada.

En el sentido que da Stenberg (Prieto y Stenberg, 1993) al término “insight” pensamos que este está especialmente relacionado con el proceso de selección o

toma de decisión que incluye para ese mismo autor tres tipos de *insight*: la codificación, la combinación y la comparación selectiva y consciente. Los creativos se distinguirían por lo novedoso, por la forma o el momento, de aplicación de estas estrategias. Desde un punto de vista psicoanalítico el *insight*, supondría la capacidad que tiene el sujeto de reconocer los factores internos implicados en el proceso de creatividad.

- **No podemos considerar estos índices como independientes**, o que se dan prioritariamente dentro de un área u otra (inteligencia, personalidad, etc) **sino que debemos valorarlos por cómo se relacionan entre sí**, esta interrelación dinámica es lo que dará lugar a un proceso creativo u otro, pudiendo valorar su cualidad final y la cantidad de recursos utilizados (riqueza).

- A menudo, **es difícil valorar el proceso y sólo nos centramos en el producto, con ello como profesionales perdemos elementos importantes para el reconocimiento de la creatividad**. Ello no quiere decir que no valoremos el producto final, entendiendo este como un resultado integrado -valorable- del proceso interno que tuvo lugar previamente. **¿Como evaluar la creatividad?¿Qué ocurre si el proceso de creación se ha interrumpido -temporal o definitivamente-? ¿Si no se hace evidente el producto a qué es debido?** Por ejemplo, si observamos una patología o bien un cambio, o crisis vital, en la evolución del sujeto ¿sería esta la causa de interrupción del proceso o de un producto con calidad inferior a la esperada?

- **Valorar proceso y producto, simultáneamente, implica evaluar un número suficiente de indicadores que nos permita determinar la creatividad del sujeto, y así mismo -si los hay- aquellos elementos que no le permiten concretar en productos su capacidad creativa**. Estos productos deben implicar una transformación de la realidad, en el sentido de aportar elementos nuevos y de calidad, cambios que enriquecen el medio. En caso contrario, más que una transformación de la realidad lo que observamos es una distorsión de la misma que no constituye una aportación real al medio. En todo caso, la diferencia estriba en que estos productos “distorsionados” sólo sirven al sujeto para satisfacer sus propias expectativas o necesidades internas.

- **Entendemos que el proceso-producto creativo puede ser un buen indicador de salud mental**, en el sentido de que actúa como una transformación de la realidad, mientras que la creación-distorsión de la realidad, aunque en algunos casos puede ser valorado socialmente, puede ser un indicador de trastornos psicológicos. **La creatividad no puede tomarse, sin embargo, como un todo que define la persona, sino como un factor más de la estructura mental de la misma**. Incluso, en personas con trastornos mentales, esta parte puede coexistir con otros aspectos destructivos y ser, justamente, la que permite un contacto con la realidad.

En nuestras reflexiones, que no son más que el inicio de un trabajo, hemos ido más lejos de lo que pensábamos abriendo un campo amplio por explorar en cuanto a **LA CREATIVIDAD COMO RECURSO COGNITIVO-EMOCIONAL**.